



**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL MUNICIPAL DE GUAYMAS
ACTUALIZACIÓN MARZO 2018**

VIII. METAS Y OBJETIVOS

METAS:

1. Actualizar y normar las condiciones físicas y económicas de la zona federal marítimo terrestre.
2. Promover una política ambiental que garantice la sustentabilidad de las actividades productivas.
3. Promover el desarrollo regional, la diversificación y modernización productiva, mediante la implementación de estrategias.
4. Aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la industria turística.

OBJETIVOS:

1. Establecer de manera estatutaria condiciones que aseguren el desarrollo sustentable de los litorales respecto de las áreas que se encomienden en destino y concesión a la Administración.
2. Permitir a los usuarios de la zona costera participar y maximizar los beneficios de las economías de escala.
3. Incrementar la oferta de la infraestructura costera en función del crecimiento estimado de la demanda.
4. Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el Título de Concesión de la Administración Costera Integral Sustentable de Guaymas, S.A. de C.V. (ACI) ahora APIM en especial a la conservación y mantenimiento de infraestructura costera, calidad y cobertura en la prestación de servicios, protección ambiental, control y seguridad.
5. Consolidar la autosuficiencia financiera de la Administración Portuaria Integral Municipal.
6. Mejorar la coordinación entre autoridades, usuarios y prestadores de servicios y la correcta aplicación de las Reglas de Operación.
7. Modernizar la gestión de la administración Portuaria Integral Municipal, especialmente en materia de solicitud de derechos de concesión de zona federal, comercialización, planificación, evaluación y seguimiento.